

Lucgo de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, toda vez que el mismo no realizo ninguna transacción comercial.

3.- APROBACION DE ASIGNACION DE COMISARIO E INFORME:

El presidente informo que para el ejercicio económico 2013, se designa al Sr. Danner Ernesto Jama Realpe con cedula de identidad No. 091624504-6 como comisario.

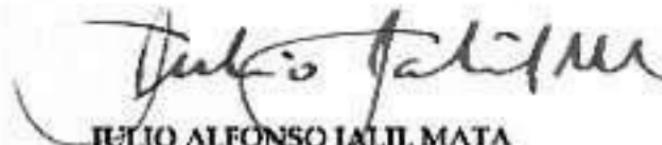
Lucgo de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aceptación del comisario

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo dia, no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



MARIA RITA GUILLEN

Secretaria de la Junta



JULIO ALFONSO JALIL MATA

Presidente de la Junta